

RESULTADOS FINALES CONVOCATORIA Nº 001-2025

De acuerdo al cronograma de la Convocatoria CAS N° 01-2025-MDLM, se procede a publicar los resultados finales del concurso, informando también la dirección y hora en que se desarrollará la suscripción de contratos para los postulantes que resultaron ganadores.

Fecha	Viernes 14 de febrero de 2025					
Hora	11:00 am					
Dirección	Av. Ricardo Elías Aparicio 740 (Oficina de Gestión de Recursos					
	Humanos – Tercero Piso del Edificio 1)					

N°	DNI	APELLIDOS	NOMBRES	EV. CURR.	EV. CONOC.	ENT. PERS.	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	41672653	CONTRERAS RAMIREZ	ROBERTO GUSTAVO	40	35	57.5	132.5	GANADOR
2	45801542	CARRASCO MIRAVAL	RUDD GULLIT	28	47.5	50	125.5	GANADOR
3	71440820	ACOSTA CHAVEZ	ESTEBAN	38	35	45	118	ACCESITARIO
4	40273963	GARCIA PAUCAR	ADOLFO	33	40	36	109	DESCALIFICADO
5	41303205	QUIJANO BENAVENTE	CESAR AUGUSTO	20	42.5	38.5	101	DESCALIFICADO
6	73829422	HERRERA MERINO	DIEGO ALEXIS	20	40	40	100	DESCALIFICADO
7	70458621	ROJAS POLLO	CARLOS IVAN	27	50	NSP	77	DESCALIFICADO
8	41223956	PRADO ESPINOZA	EDGAR ROBERT	26	47.5	NSP	73.5	DESCALIFICADO
9	41213059	PANTA ORE	CARLOS DAVID	33	40	NSP	73	DESCALIFICADO

NSP = No se presentó

Asimismo, precisar que los ganadores del concurso deberán presentar en un sobre manila los siguientes documentos para la firma del contrato:

- Documentos originales que sustenten el currículum vitae, para realizar la verificación y el fedateo respectivo, tales como: grados o títulos académicos, certificados de estudios, certificados o constancias de trabajo, y otros documentos que servirán para acreditar el perfil.
- Copia ampliada en una sola hoja del documento nacional de identidad (DNI).
- Constancia de titularidad de cuenta bancaria y código de cuenta interbancaria (CCI).
- Constancia de afiliación al sistema previsional ya sea en el Sistema Privado de Pensiones (AFP)
 o en el Sistema Nacional de Pensiones (ONP), en este último caso deberá presentar declaración
 jurada simple de Afiliación a la ONP.
- Suspensión de Renta de Cuarta Categoría del año fiscal 2025.

Atentamente, el Comité.